

Antonio Hidalgo Mateos.

Introducción

Cuando el hombre explota la naturaleza extrayendo la biomasa para satisfacer sus necesidades alimentarias, energéticas, de vestimenta, hogar, etcétera, desvía parte de los excedentes de la biomasa en su propio beneficio, impidiendo un aumento de la complejidad natural. Los sistemas poco complejos, como los pastizales y cultivos, proporcionan mayores cantidades de excedentes que son fácilmente transformables en alimento sin que por ello se produzcan grandes cambios en su estructura, ya que están adaptados a que, periódicamente, se extraiga parte de su biomasa.

Las sociedades, a través de la historia, han simplificado los ecosistemas naturales invirtiendo el proceso natural de recambio sucesional. Por medio de la simplificación se obtienen recursos más productivos, pero ello suele llevar implícita una pérdida de la estabilidad y de los valores que son naturales y que caracterizan a los ecosistemas poco alterados. Esta situación de alta rentabilidad es inestable y su mantenimiento continuado requiere de un cierto control por parte del hombre por medio de roturaciones, laboreo, fertilización, eliminación de malas hierbas, incendios, etcétera, todo con el fin de frenar la tendencia natural de cambio de los ecosistemas hacia situaciones de mayor complejidad.

Para explicar la sobreexplotación de los sistemas naturales hay que tener en cuenta dos factores fundamentales que van a determinar la intensidad de las modificaciones: el crecimiento de la población y la capacidad de actuación que sobre el medio puede efectuar el hombre en relación a los medios tecnológicos disponibles. El crecimiento de la población es la principal fuerza de presión sobre el uso del suelo, determinando la conversión de extensas áreas forestales en cultivos y pastos para la producción de alimentos. Por otro lado, la introducción de nuevas tecnologías incide en el establecimiento de sistemas cada vez más eficientes de control y manipulación del paisaje, ya que los medios de actuación sobre la naturaleza han variado sustancialmente a lo largo de la historia. Pero, con el tiempo, el aumento progresivo de la capacidad de transformar la naturaleza ha puesto a disposición del hombre mayores cantidades de recursos, lo que ha desencadenado tanto el crecimiento demográfico como la modificación a gran escala de la naturaleza.

Hasta mediados del siglo pasado, las únicas fuentes de energía de las que dispuso el hombre fueron el agua, el viento, la gravedad y la muscular, limitando en gran medida la capacidad para actuar sobre los ecosistemas, siendo el fuego el principal agente de deforestación. Entre las causas de la deforestación habría que incluir la demanda de suelos para establecer agrícolamente a una población cada vez mayor, a los privilegios mantenidos por los ganaderos trashumantes a través de la Mesta, así como a la presión que el abasto de leña para usos domésticos, pese a ser escasa en la mayoría de los pueblos, ejerce, cuando es desmedida, sobre el entorno natural.

La transformación de los ecosistemas naturales los aleja cada vez más de sus características naturales. Desde el bosque, que permite casi exclusivamente actividades de caza o recolección, se va pasando progresivamente a formaciones cada vez más abiertas con capacidad para sostener un sistema ganadero. Pero, en el proceso de simplificación del entorno natural, hay situaciones intermedias que representan un compromiso entre la explotación y la conservación de la naturaleza, esto es, sistemas en los que se complementan elementos propios de la madurez (árboles y arbustos) con otros de mayor simplicidad (pastizales, cultivos, animales domésticos) que representan los componentes productivos del sistema. Así, van a coexistir vestigios del ecosistema original, con una matriz formada fundamentalmente por comunidades seminaturales favorecidas por el hombre. En tal entorno, aparecen unas relaciones de alta dependencia que se van a traducir en el desarrollo y mantenimiento de la estabilidad, así como de la persistencia del conjunto, compatibilizando la supervivencia de elementos del bosque con un uso sostenido de los recursos.

Tal es el caso de las formaciones adehesadas, ya que, si en su origen pudieron estar relacionadas con procesos naturales, el hombre ha sido, en gran medida, el responsable de la creación y extensión de este tipo de paisajes. La reticularización de estos entornos en grandes áreas fue el resultado de la progresiva acomodación a lo largo de los siglos entre la actividad tradicional continuada del hombre y los elementos naturales. La acción humana ha contribuido a ello con procesos de selección, tanto directamente como a través del ganado, así como con la creación de estructuras en el paisaje que han condicionado en gran medida su evolución futura (muros, edificaciones, abrevaderos, puntos de sal, etcétera), pero en la dehesa se nos presenta la forma más característica dentro de la Península Ibérica de una actuación respetuosa del hombre sobre la naturaleza. Este es mi postulado de partida, el

análisis de la configuración del entorno adeshado en Talayuela a través de los datos de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada y la influencia entre los distintos medios naturales resultantes de la actuación del hombre.

Elementos estructurales y funcionales de la dehesa en Talayuela

Para definir la dehesa hemos de partir de la sucinta definición dada por González Bernáldez, según el cual, «originalmente representó una reserva o porción segregada del régimen común de pastos, que se cercaba y defendía para uso de un propietario, para mantener el ganado de labor (dehesas boyales) o para reservar pastos para los ganados que iban extremos». Esta definición propone un determinado tipo de utilización ganadero extensiva -que no la única- pudiendo abarcar situaciones con o sin arbolado.

En nuestro caso vamos a considerar el término dehesa para aquel supuesto en el que se va a desarrollar un único sistema agrosilvopastoril, esto es, de uso múltiple, que presenta un paisaje heterogéneo donde va a destacar la existencia de un arbolado disperso, principalmente de las especies del género *Quercus*. Como sistema de explotación diversificado, la dehesa se fundamenta en el aprovechamiento de tres fuentes principales de producción primaria y que se engarzan de una forma bastante compleja entre sí: monte, labor y pasto.

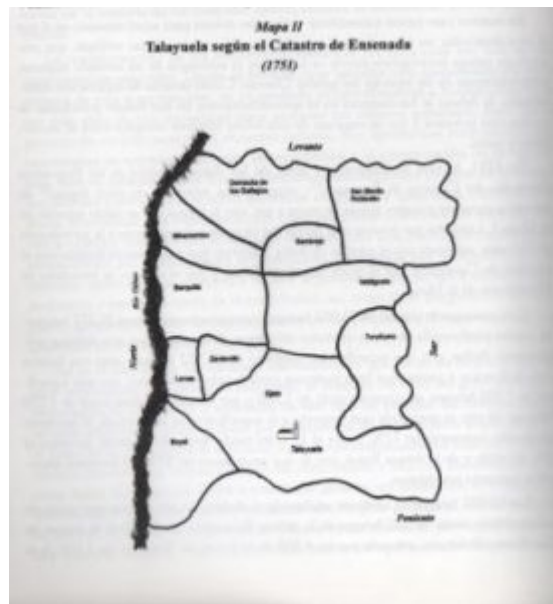
En 1751, la villa de Talayuela, a tenor de los datos extraídos de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada[1], ocupaba una extensión de cinco leguas[2] de levante a poniente y cuatro leguas de norte a sur, con la forma que se puede apreciar en el *Mapa I*. Limitaba por levante con tierras del término pertenecientes a la jurisdicción de Oropesa, así como con el partido de Ávila, mientras que por poniente lindaba con el término de Casatejada; por el norte con el río Tiétar, y por el sur con las heredades de Navalморal de la Mata.

Con una superficie total de 43.962 fanegas, aproximadamente unas 26.377 hectáreas, estaba conformada por once unidades diferentes, de las cuales seis eran dehesas propiamente dichas, con una superficie en conjunto de 33.932 fanegas, otras tres baldíos

con dedicación a pastos, que bien podemos considerarlos adehesados, con una superficie de 7.500 fanegas, así como un ejido de 1.200 y, por último, la dehesa boyal de 1.330 fanegas; de ello se desprende que, respecto a la superficie total antes citada, el territorio adehesado representa un 77%, frente al 17% del baldío dedicado a pastizal, así como el 3% del ejido y de la dehesa Boyal, con lo que tendríamos un 97% del territorio disponible ocupado por dehesas.

Las 33.932 fanegas de territorio adehesado se dividen en seis dehesas que varían en su superficie, desde las 700 fanegas de la dehesa Barquilla a las 19.682 de la dehesa de San Benito Roblealto, pasando por las 4.000 de la dehesa de Seminejo, las 1.100 de la Dehesilla de los Gallegos, las 4.100 de la dehesa de Zentenillo o las 4.350 fanegas de la dehesa de las Lanas. Por otro lado, también nos encontramos con una superficie de unas 7.500 fanegas de tierra registradas como baldíos de pasto y bellota, superficie dividida en tres unidades de extensión variable, tal es el caso de baldío de Miramontes con una superficie de 5.500 fanegas, las 1.200 del baldío del Turuñuelo o las 800 de baldío de Valdiguelo. Finalmente se nos describen, por un lado el Ejido, con una superficie de 1.200 fanegas y, por otro, la Dehesa Boyal, con una superficie de 1.330 fanegas de extensión (ver *Mapas II y III*).

Una vez definidas a grandes rasgos las diferentes dehesas y su extensión, es del todo indispensable pasar a analizar de una forma más pormenorizada la dedicación que se le dan a las tierras así como la calidad de cada una de las unidades productivas que van a configurar el paisaje de Talayuela y que nos servirán para definir, en el caso de que se diera, la racionalidad ecológica en la producción de una dehesa, determinando las relaciones de la comunidad con respecto al medio natural.



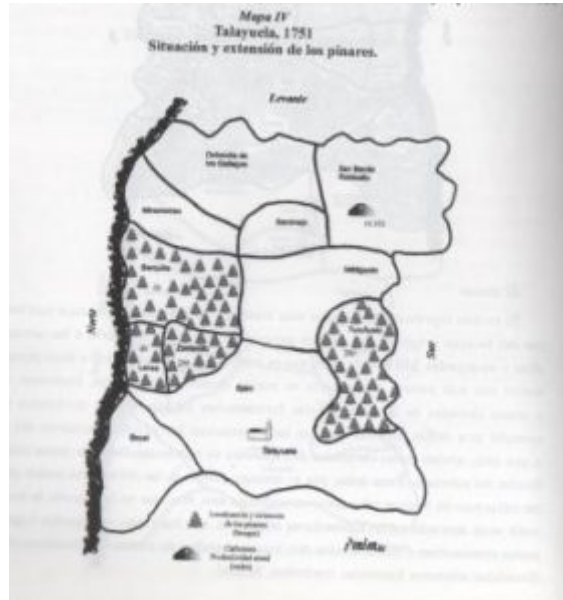
El monte

El monte representa el sistema más maduro, en alguno de los casos son los restos del bosque original. Por norma general se encuentra asociado a las zonas más altas y

escarpadas, allí donde el acceso es más difícil a los ganados, o bien donde los suelos son más pobres, alcanzando su mayor desarrollo en sierras, crestones, rañas y zonas elevadas de la ladera. Estas formaciones leñosas en los territorios van a cumplir una doble función: por un lado aminoran los procesos erosivos del suelo y, por otro, actúan como elementos de captación de nutrientes desde las zonas más profundas del subsuelo. Estas áreas, por lo común, dentro de las dehesas no suelen presentar estructura de bosque, tal y como concebimos éste, sino que en la mayoría de los casos suele venir asociado como formaciones arbustivas; ello hace que, en aquellos lugares de suelos erosionables o mal drenados den lugar a manchas de monte mediterráneo de gran diversidad arbustiva (carrascas, madroños, brezos).

En algunos casos, este tipo de matorral se asocia a determinados ciclos de mantenimiento de los pastos, como las roturaciones itinerantes, aunque no sea el caso de Talayuela, ya que no se hace ninguna mención a tal respecto en el interrogatorio. De lo que sí, efectivamente, se hace eco la documentación del Catastro, es de la existencia de un área de pinares bastante extenso, sobre todo si tenemos en cuenta que el sistema de producción predominante en todo el término es el dependiente de las dehesas. Es por esta razón que, en la esquematización del presente trabajo he querido diferenciar de manera clara el área de bosque de aquella de arbolado en la que trataré sobre el papel principal de la encina en el complejo, a la par que completo, mundo de la dehesa.

Así pues, comentaba la existencia de un área de pinar (*Mapa IV*) con una extensión de unas 523 fanegas, lo que representa un 1% de la extensión del territorio. Independientemente de la configuración de la propiedad de los mismos, la mayoría de ellos son propios de la ciudad de Plasencia, se encuentran repartidos en cuatro lugares diferentes, pero todos ellos conforman un extenso área con cierta uniformidad, así en la dehesa Barquilla hay 33 fanegas, y junto a ella, más a poniente, están las 250 de la dehesa Zentenillo, que, junto a las 40 fanegas de la dehesa de las Lanás, algo más a norte, conforman una de las áreas de distribución del pinar que viene a ser delimitado en el norte por el río Tiétar; la otra área se encuentra como a dos leguas hacia el sur, se trata del baldío del Turuñuelo que tienen unas 200 fanegas de pinares; tanto unos como otros ocupan siempre tierras de primera calidad.

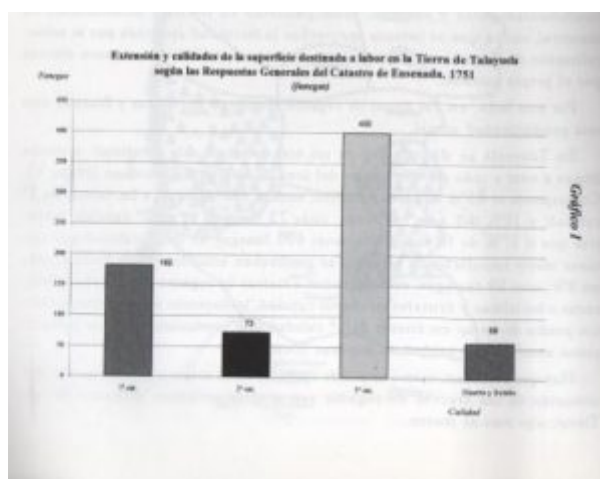
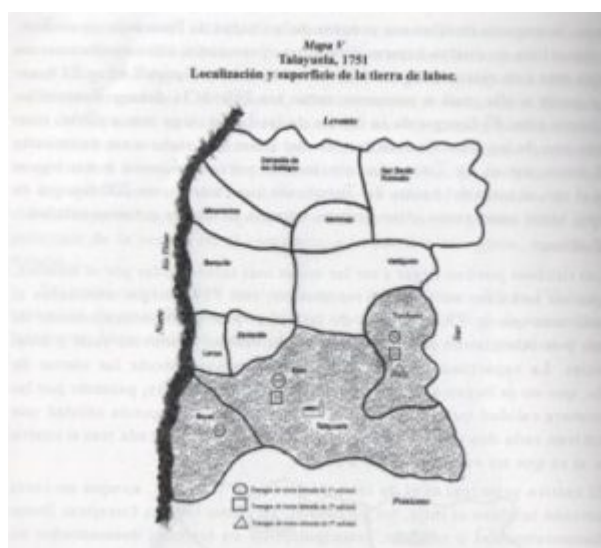


Cultivos

Los cultivos pueden llegar a ser las zonas más intervenidas por el hombre, aunque en este caso no llegan a representar, con 714 fanegas destinadas al mismo, más que el 2% del total de la tierra. Son predominantemente de secano y se seleccionan para ello los mejores suelos: fondos de valle y áreas aluviales. La capacidad agrícola de estos suelos varía desde las tierras de prado, que no se llegan a labrar y que dan fruto anualmente, pasando por las de primera calidad que son cultivadas cada año, las de segunda calidad que se cultivan cada dos años o las de tercera, que se cultivan cada tres o cuatro años, si es que no son destinadas a pastos. El cultivo principal es el de los cereales, trigo y cebada, aunque en corta proporción también el mijo, los garbanzos, así como hierbas forrajeras (heno fundamentalmente) y centeno, principalmente en terrenos desmontados de matorral, con lo que se intenta aprovechar la fertilidad aportada por la mineralización de la materia orgánica, y que será consumido de manera directa por el propio ganado. Por otro lado, en las zonas de regadío siembran hortalizas y frutales con una productividad anual.

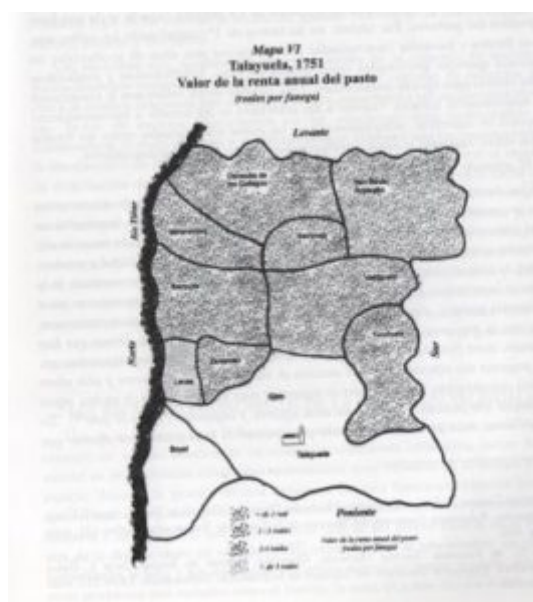
En Talayuela se distribuyen en un área próxima a la localidad, y nunca llegan a estar a más de dos leguas del área de habitación humana (*Mapa V*). Corresponde el 25% del área de labor, esto es 182 fanegas, a las tierras de 1ª calidad; el 10% del área cultivada, unas 73 fanegas, es de 2ª calidad, mientras que el 57% de la superficie, unas 400 fanegas, es de 3ª

calidad que por tener mayor beneficio de estiércol se sembraban anualmente de forraje; sólo un 8%, unas 59 fanegas, corresponden a tierras de regadío que estaban dedicadas a hortalizas y frutales de mayor calidad, incluyendo en las mismas ciertos prados de heno en tierras de 1ª calidad que producían con una periodicidad anual sin necesidad de sembrar (*Gráfico I*). Hay que destacar, como se puede apreciar en el mapa adjunto, que la distribución de las tierras de regadío van a estar próximas al cauce del río Tiétar, algo más al norte.



Los pastizales

En una situación intermedia entre el área de bosque y los cultivos se encuentran los pastizales, aunque no por ello dejan de ser el recurso más importante de la dehesa. El espacio destinado en Talayuela a pasto y bellota, como así aparece anotado, ocupa unas 35.131 fanegas, esto equivale al 80% de las 43.962 que ocupa el término de Talayuela. Estas 35.131 fanegas se dividen a su vez en tres categorías diferentes, en función de la calidad de su tierra, de tal forma que las de 1ª calidad ocupan el 15% del total de las tierras de pasto, esto es unas 5.149 fanegas; el pasto de 2ª calidad, con 16.609 fanegas, representa un 47% del pastizal; y, por último, están los pastizales de 3ª calidad que con 13.373 fanegas ocupan el 38% del mencionado espacio (*Mapa VI*).



Bajo las cifras anteriores se engloban una gran variedad de comunidades herbáceas en directa relación con la mayor o menor calidad de los suelos, la fertilidad de los mismos, así como de la disponibilidad de los recursos hídricos. Es por ello que nos encontremos que en las zonas más pobres, las tierras de 3ª calidad, se establecen los pastizales de efímeras o posíos, que suelen ocupar, por regla general, la mayor superficie de la dehesa, variando mucho su productividad de unos años a otros en función de la meteorología. En las tierras de 2ª calidad están las majadas, esto es, los pastizales por excelencia de la dehesa; conforman un modelo ejemplar de las interacciones que se establecen entre la vegetación herbácea y los herbívoros domésticos (sobre todo ovejas), situándose en zonas de querencia del ganado, así como en las proximidades de los pueblos, y se caracterizan por el hecho de

que reciben el aporte continuado de la fertilidad de las deyecciones de los ganados cuando se da una fuerte presión del pastoreo. Por último, en las tierras de 1ª calidad están los vallincares, zonas fértiles y húmedas caracterizadas por los valores más altos de producción; en Talayuela aparecen gestionados como prados de siega, henificándose y ensilándose como reserva para épocas desfavorables. Una variable de los vallincares la constituyen los denominados bonales, cuando a los anteriores se les somete a encharcamiento temporal en superficie, principalmente en las zonas más húmedas como los fondos de los valles, vaguadas o navas, configurándose como prados semiagostantes.

El arbolado

Una descripción profunda de los elementos de la dehesa no puede ser completa si no se considerara el arbolado que caracteriza el paisaje. El arbolado desempeña un papel primordial dentro del sistema, tanto por ser una buena fuente de recursos alimentarios como por su importancia en el mantenimiento de la estabilidad y productividad de todo el conjunto de la dehesa. La especie autóctona por antonomasia de la dehesa es la encina de bellotas dulces, pero en menor medida suelen aparecer en estos ecosistemas enebros, coscojas y alcornoques; en el caso de Talayuela documentamos, tanto por la respuesta seis,[3] *«Si hay algún Plantío de Árboles en las Tierras que han declarado, como Frutales, Moreras, Olivos, Higueras, Almendros, Parras, Algarrobos, etc. A la pregunta seis dijeron: que en el término de esta villa hay como veinte y siete olivos de corta consideración, veinte y nueve de higueras y once morales; monte de encina, algún alcornoque, tres pedazos de pinar y no otros algunos, y responden»*, como la siete[4], *«En cuáles Tierras están plantados los Árboles que declaren. A la pregunta siete dijeron: que los árboles que llevan expresados están plantados en la tierra de primera, segunda y tercera calidad, y las encinas, alcornoques y pinares en el monte, ejido, baldíos y dehesas, y responden»*, la existencia de encinas y alcornoques, así como pinares, morales e higueras, estos últimos en menor consideración y asociados a áreas próximas al núcleo habitado así como en los márgenes de las piezas de tierra (huertas en mayor medida).

El arbolado cumple en la dehesa una función muy importante y diversa. Por un lado es el responsable de la creación de unas características edáficas propias; el potente sistema

radical actúa como una impresionante bomba capaz de extraer de zonas muy profundas agua y nutrientes, haciendo que éstos se encuentren disponibles a través de la degradación de la hojarasca. Se debe considerar a los árboles, encinas principalmente, como auténticas islas de fertilidad en las cuales, bajo la frondosa copa de las mismas se acumulan grandes cantidades de materia orgánica, fósforo, potasio y nitrógeno.

Los encinares son, igualmente, los responsables de la creación de ambientes microclimáticos contrastados: por un lado modifican el régimen de radiación gracias a la sombra originada por su copa, por otro amortiguan las oscilaciones térmicas, factor de enorme importancia en las estaciones más desfavorables de Extremadura: el duro invierno y el tórrido verano; también son los responsables de la disminución de la velocidad del viento, así como de influir y alterar el régimen de distribución de las precipitaciones; son un importante elemento en la lucha contra la erosión y degradación de los suelos puesto que, debido a la gran envergadura de la copa, atenúan la fuerza del impacto de las gotas de lluvia al chocar previamente contra las hojas antes de impactar contra el suelo. El ambiente creado por el microclima de las dehesas no sólo va a influir en las características del sistema sino que, también, influye sobre el comportamiento de los animales silvestres y domésticos, encontrando en las mismas cobijo frente a las condiciones climáticas extremas, condicionando, de igual manera, sus desplazamientos y actividades. Ello tuvo que suponer una importante repercusión en todo lo referente a la gestión de las explotaciones agroganaderas del XVIII.

Los recursos económicos de la dehesa en Talayuela

Una de las esencias de la dehesa es la compleja estructura espacial que la define, creando un amplio abanico de recursos potencialmente utilizables, factor fundamental en determinadas situaciones ambientales, muy variables en el tiempo y en el espacio. Aunque la gestión de una dehesa va dirigida fundamentalmente hacia el aprovechamiento ganadero, hay otros muchos productos, como los procedentes del matorral y del arbolado, que representaron uno de los pilares básicos de la economía de la dehesa tanto en el siglo XVIII como en épocas precedentes; de ellos se aprovechaba la leña y sus derivados, el carbón vegetal en mayor medida, así como otros productos más variados como el corcho, la miel, el

polen, la cera o los taninos.

La producción de leña se destina, principalmente a su transformación en carbón vegetal; así, podemos documentar en la dehesa de San Benito Roblealto (*Mapa IV*) unos ingresos anuales de 10.352 reales procedentes de una fábrica de carbón, carboneras (denominadas en algunos lugares boliches) conformadas por grandes túmulos de leña (de 5.000 a 70.000 kg.) cubiertos por una capa de tierra que permitía realizar una combustión incompleta. De estas carboneras obtenían, y aún hoy día lo siguen haciendo aunque utilizando métodos más modernos, distintos tipos de carbón vegetal: carbonilla[5], cisco, picón, etcétera, productos todos ellos destinados a abastecer el mercado doméstico local. Paralelamente, en esta misma dehesa de San Benito Roblealto se obtienen ingresos por otros conceptos; el total de los ingresos de la dehesa de San Benito Roblealto asciende a 99.202 reales, de los que 45.000 reales corresponden al pasto, otros 32.000 reales a la bellota, 1.700 reales por la Alcabala de la Feria que se celebra en ella el día de San Marcos, así como los ya mencionados 10.352 reales de la fabricación de carbón vegetal, los 100 reales de la corcha o los 150 reales de la leña seca. Destacar que los 100 reales procedentes de la venta de la corcha, casi con total seguridad, irían destinados a la fabricación de colmenas, a tenor de los datos obtenidos tras el análisis de la pregunta número once del Catastro de Ensenada, «*Qué especies de Frutos se cogen en el Término*[6]«. En ella se nos da cuenta de que uno de los frutos que se producen en las dehesas de Talayuela es la miel, siempre asociado a la existencia diseminadas colmenas en estos extensos encinares que llegaron a ocupar el 80% del total del territorio.

creado cuatro grupos; el primero de ellos está compuesto por aquellas propiedades que rentan menos de 1 real por fanega de pasto, y lo forman la dehesa Barquilla con 0,71 reales, la dehesa de Seminejo con 1 real, el baldío del Turuñuelo con 0,83 reales, así como el baldío de Valdiguelo con 0,94 reales; un segundo grupo lo forman aquellas propiedades que por cada fanega de pasto, obtienen unos ingresos que varían entre 1 y 2 reales, entre los que tenemos, la Dehesilla de los Gallegos con 1,82 reales, el baldío de Miramontes con 1,45 reales y la dehesa de Zentenillo, con 1,46 reales; el tercer grupo está conformado por las tierras cuyos pastos vale entre 2 y 3 reales por fanega, estando constituido únicamente por la dehesa de San Benito Roblealto con 2,29 reales; finalmente el cuarto grupo lo conforman aquellos pastos cuyo valor por fanega supera los 3 reales, valor que sólo lo llegan a alcanzar los pastos de la Dehesa de las Lanás con 3,45 reales la fanega (*Mapa VI*).

A grandes rasgos podemos deducir que el 16% del espacio dedicado a pastizales, unas 6.700 fanegas, está ocupado por dos dehesas y dos baldíos, y las cuatro forman parte del 1^{er} grupo definido; al 2^o grupo le corresponden el 26% del espacio dedicado a pastizal, que con 10.700 fanegas está constituido por dos dehesas y un baldío; el 48% que corresponde a los pastos incluidos en el 3^{er} grupo son de una sola dehesa que ocupa unas 19.682 fanegas; por último, el 4^o grupo, con 4.350 fanegas, representa el 10% del pastizal y corresponde, al igual que en el caso anterior, a una sola dehesa.

Pero si en la dehesa es importante la cantidad y calidad de los pastos, no menos lo es cuándo está disponible su producto: el pasto. La totalidad de las especies germinan en otoño, a favor de las primeras lluvias de septiembre-octubre y, si las condiciones de precipitación son apropiadas, los pastos se desarrollan lo suficiente como para poder ser consumidos por el ganado en la denominada «otoñada». Durante el invierno, las bajas temperaturas impiden el desarrollo de los pastos de la otoñada, sobre todo fuera del área de arbolado que, como ya comentamos, crea un microclima especial que modera las temperaturas y suaviza el impacto de las heladas, pese a lo que las especies se mantienen inactivas. Ya en la primavera, cuando las temperaturas son benignas y las precipitaciones son lo suficientemente abundantes, se produce un rápido desarrollo de los pastos, originando en las zonas de tierras más propicias, aquel 15% que ocupaban los vallincares, unos excedentes que, incluso cuando el verano los seca y agosta, pueden ser aprovechados por el ganado en los duros meses del estío extremeño.

Como recurso complementario de la dehesa no se puede dejar de citar la importancia del ramón: conjunto de hojas y ramas finas. Gracias a él, la encina desempeña un relevante papel, sobre todo en invierno, cuando escasean las especies herbáceas, más aún en un área como la de Talayuela con un 80% de su superficie conformada como una explotación adehesada de pasto y montanera.

La bellota es otro de los recursos utilizados en las economías del Antiguo Régimen para alimentar a los ganados, y no sólo a los ganados puesto que en determinadas coyunturas adversas, el hombre ha podido subsistir gracias a éste preciado glande. Por término medio, en una explotación adehesada podían darse producciones muy inestables en función de variables tales como el arbolado o la densidad de la concentración de encinas, fluctuando de 200 a 700 kg. en situaciones de 30 a 60 árboles por hectárea. Como base en la alimentación del cerdo ibérico, la montanera, la bellota ha desempeñado desde la antigüedad hasta nuestros días un papel clave en la configuración de la dehesa y su explotación.

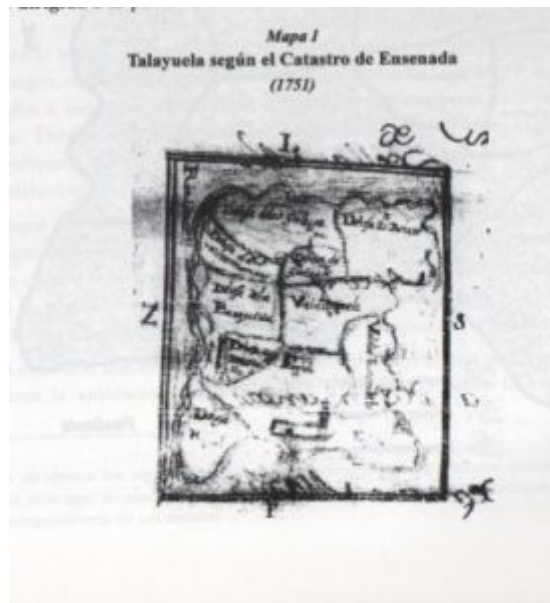
La explotación de la dehesa basada en la montanera ha sido la responsable, en gran medida, del mantenimiento de la fisionomía característica de las superficies adehesadas así como del nacimiento en los áreas rurales de una cultura tradicional vitalmente vinculada con las extensiones de arbolado y feroz defensora las mismas; defensa efectuada a lo largo de los siglos y no sólo fundamentada en el desarrollo de un amplio y complejo corpus legislativo que se proyecta sobre los Fueros y Actas Municipales, sino también, basado en el desarrollo progresivo de técnicas cada vez más refinadas, entre las que bien podríamos incluir los complejos sistemas de selección, tendentes a favorecer los individuos más productivos y de frutos más dulces, así como el mantenimiento de una relación apropiada entre los árboles portadores de flores masculinas y femeninas, al igual que la elección de determinados tipos de podas que incrementen la producción de bellotas, o la siembra selectiva de las especies.

Es común que las diferentes especies del género *Quercus* presenten un desfase fenológico en la maduración de los frutos. Las más tempranas, llamada «primerizas», «brevaes» o «sanmigueleñas», maduran a principios de septiembre; en octubre o noviembre lo hacen las «segunderas» o «medianas»; las «tardías» o «palomeras» maduran hacia enero. De esta forma, mediante una distribución apropiada de las distintas especies, podían mantener unas condiciones apropiadas para la montanera durante 6 meses al año, lo que llevaría al hombre a seleccionar las especies remplazando en algunos lugares unas especies por otras.

Tal y como hemos analizado la productividad de la superficie de pasto, así procederé con la dedicada a bellota. Tomando como referencia la superficie catastrada para cada una de las dehesas y baldíos, he relacionado esta superficie con el valor que anualmente rentaba la bellota, también catastrado, con lo que hemos obtenido el rendimiento en reales de cada fanega dedicada a la montanera. Aquí he procedido de manera algo más sintética que con el análisis de la productividad de las tierras de pastizal, así he reducido a dos los grupos: por un lado, un primer grupo en los que se han incluido aquellas tierras que rentaban menos de 1 real por fanega al año; por otro lado, un segundo grupo configurado por aquellos espacios cuya renta anual era superior a 1 real por fanega (*Gráfico II*).

El primer grupo está compuesto por tres dehesas, la dehesa Barquilla con 0,29 reales, la Dehesilla de los Gallegos con 0,64 reales, y la dehesa de Seminejo de 0,20 reales por fanega, así como por otros tres baldíos como el de Miramontes de 0,18 reales, el del Turuñuelo de 0,42 reales, y el del Valdiguelo con 0,19 reales la fanega. Por su parte, el segundo grupo lo conforman tres dehesas, la Dehesa de las Lanás con una rentabilidad anual de 1,61 reales por fanega, la de San Benito Roblealto con 1,63 reales, y la de Zentenillo con 1,46 reales. Observamos, trabajando con los dos grupos creados, que el primer grupo, aquel de menor rentabilidad pero con mayor número de unidades productivas, representa un 32% de la superficie destinada a montanera, unas 13.300 fanegas, y el valor anual de las rentas obtenidas por tal concepto representan sólo el 7% del total de los ingresos de las nueve dehesas y baldíos analizados, unos 3.350 reales; por su parte, el segundo grupo, tiene en total una extensión de 28.132 fanegas, lo que representa el 68% del mencionado espacio, produciendo en conjunto unos 45.000 reales, lo que representa el 93 de los ingresos totales por bellota. Ello quiere decir que, pese a que el segundo grupo de dehesas tiene una mayor extensión, proporcionalmente tienen una mayor rentabilidad que las del primero, ya que éstas sólo produce un 7% teniendo el 32% de la superficie.

que las estrategias multiuso que se aplican en este caso, tienden a conservar los recursos naturales manteniendo la diversidad medioambiental y biológica; racionalidad ecológica que aquí, efectivamente, se desarrolla, no sólo como una estrategia de subsistencia, sino también como consecuencia directa del proceso de apropiación de la naturaleza en una economía predominantemente dirigida a la población.



[1] Archivo General de Simancas. Sección Hacienda. Dirección General de Rentas. Serie I. Única Contribución. Respuestas Generales del Marqués de la Ensenada. Extremadura, Libro 151, rollo 11, pág. 556.

[2] Cada legua castellana equivale, aproximadamente, a unos cinco kilómetros.

[3] Archivo General de Simancas. Sección Hacienda. Dirección General de Rentas. Serie I. Única Contribución. Respuestas Generales del Marqués de la Ensenada. Extremadura, Libro 151, rollo 11, pág. 556.

[4] A. G. de Simancas. Sección Hacienda. Dirección General de Rentas. Serie I. Única Contribución. Respuestas Generales del Marqués de la Ensenada. Extremadura, Libro 151, rollo 11, pág. 556.

[5] La carbonilla se obtiene en polvo y, por lo general, se acumula en briquetas.

[6] A. G. de Simancas. Sección Hacienda. Dirección General de Rentas. Serie I. Única Contribución. Respuestas Generales del Marqués de la Ensenada. Extremadura, Libro 151, rollo 11, pág. 556.